

Salta,

17 SEP. 2026

RES. H. N°

1388 - 26

EXPTE. N° 4899/10

VISTO:

La elevación realizada por la Esp. MARTA ELIZABETH PEREZ y el Dr. ARIEL VECCHIO, Directora y Codirector, respectivamente, de Tesis de Licenciatura, en la cual informan que la alumna de la carrera de Licenciatura en Filosofía, Plan 2000, MARÍA LAURA TÓRTOLA, LU N° 716.337, DNI N° 39.401.123, aprobó el **Seminario de Tesis**; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 1252/25/21, se aprueba Proyecto, Directora y Codirector de Tesis de Licenciatura en Filosofía;

Que la Directora y el Codirector informan que la alumna arriba mencionada aprobó el **Seminario de Tesis con nota 10 (diez)**, elevando los contenidos de dicho Seminario;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DAR POR APROBADOS los contenidos del **Seminario de Tesis** cursado en el período lectivo 2025-2026, por la alumna MARÍA LAURA TÓRTOLA, LU N° 716.337, DNI N° 39.401.123, de la Licenciatura en Filosofía, Plan de Estudio 2000, según informe de los Docentes responsables y de acuerdo al siguiente detalle:

Período: 2025-2026

Objetivos generales:

- Analizar desde una perspectiva filosófica la noción de *polytropía* a partir del estudio teórico y lexicográfico.
 - Estudiar la posible vinculación entre *polytropía* y *ethopoía* en el marco de la Filosofía Griega Clásica.
 - Examinar la posibilidad de caracterizar la noción de *politrópica* como concepto filosófico.
- Indagar en el papel de la *polytropía* en la *práxis* discursiva y su posible contribución a la articulación entre las *póiesis* retórica y poética en la filosofía.

Objetivos específicos:

- Definir la noción de *ethopoía* para mostrar de qué manera puede vincularse con la noción de *polytropía*.
- Evaluar si la *polytropía*, bajo determinadas condiciones, puede ejecutarse en la *póiesis* de la "noble mentira" (*gennaíon pseûdos*) aplicada al contexto intelectual de la Grecia clásica del siglo V a.C.
- Distinguir los tipos de *pseûdos* en el corpus seleccionado y comprobar la aplicación práctica de la *polytropía*.
- Determinar los elementos teóricos o los rasgos que permiten comprender la *polytropía* como concepto filosófico.

Marco Conceptual



RES. H. N° 1388 - 26 -

EXPTE. N° 4809/10

- Análisis de la noción de *polytropía* que remite a:
 - 1) Cualidades extensivas como cantidad, abundancia, amplitud.
 - 2) Cualidades intensivas personales como modo de vida, modo de ser, transformación, cambio.
 - 3) Al mismo tiempo se vincula con otras nociones asociadas a la inteligencia y la astucia.
 - 4) Es una noción etimológicamente móvil que se delimita mientras se expande.
- Para su estudio se retoman dos dimensiones que Ariza (2017) toma del análisis conceptual de Mulhern (1968):
 - 1) Concepto-*trópos*, que al pertenecer al ámbito ético están relacionados con el "comportamiento típico" de una persona, por ejemplo carácter o modo de ser (*êthos*).
 - 2) Concepto-*dýnamis* designan habilidades o capacidades de una persona, por ejemplo la composición (*póiesis*) desde la *práxis* discursiva de la *ethopoía*.

Metodología

- Metodológicamente, la investigación se encuadra en el análisis del discurso filosófico mediante el método hermenéutico.
- Dentro de ese marco hermenéutico, como procedimientos complementarios, el análisis lexicográfico y el análisis filológico.
- Como técnica de recolección y análisis de datos se trabajó con el análisis de contenido, lo que permitió desarrollar de manera simultánea la recolección, la sistematización y la interpretación de la información o del corpus, estableciendo un diálogo permanente entre las distintas articulaciones planteadas en la tesis.

Núcleo argumental

- La *polytropía* es un recurso retórico y una actitud filosófica, por ello es un concepto filosófico.
- La *polytropía* como concepto filosófico es un camino hacia la transmisión discursiva del conocimiento.

Resultados y conclusiones

- Los diálogos platónicos son al mismo tiempo filosóficos y literarios — en ellos el argumento y la composición dramática son inseparables —
El concepto filosófico de *polytropía* debe analizarse tanto en su dimensión lógico-proposicional (concepto-*trópos*) como en su dimensión pragmático-discursiva (concepto-*dýnamis*) en la acción dentro de la *ethopoía* de cada personaje.
La *ethopoía* de Sócrates y sus interlocutores es, en este sentido, un laboratorio Platón despliega la *polytropía* performativamente tomando en conjunto retórica y poética al mismo tiempo que es tematizada filosóficamente. Utilizando, por ejemplo, el *gennaíon pseúdos*.

Aportes originales

Revelar que desde el ejercicio mismo de *póiesis* se pueden reunir retórica y poética dentro de la filosofía en la *práxis* discursiva a partir del concepto filosófico de *polytropía* y su vinculación con la noción de *ethopoía*.

Corpus y bibliografía clave

Se utiliza como fuentes dos diálogos de Platón:

- *Hippias Menor* donde el autor realiza un acercamiento a la noción de versatilidad



RES. H. N° 1388-267

EXPTE. N° 4809/10

- (polytropía).
- República libros II, III y X, en los que profundiza sobre la caracterización o etopeya
- (ethopoia) en la práctica (praxis) discursiva y la composición (póiesis).

Programa y cronograma (del proyecto)

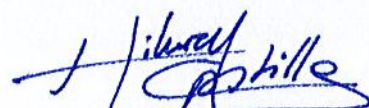
- Revisión bibliográfica
- Recolección de la información
- Aplicación de la técnica del análisis de contenido • Análisis de la información
- Desarrollo de la propuesta
- Proceso escriturario de la tesis

Rigor y consideraciones éticas

- Manejo correcto de citas cuya trazabilidad queda de manifiesto en la tesis.
- Coherencia interna de lo analizado en cada capítulo
- Respeto por la pluralidad interpretativa y el contexto histórico

ARTICULO 2°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por Esp. MARTA ELIZABETH PEREZ y el Dr. ARIEL VECCHIO como Docentes a cargo del dictado del *Seminario de Tesis*, realizado por la alumna MARÍA LAURA TÓRTOLA, LU N° 716.337, DNI N° 39.401.123.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Directora y Codirector de Tesis, Escuela de Filosofía, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.
JN/LJ


Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa